

MODIFICA DECRETO EXENTO 03772-2024 QUE APRUEBA PROGRAMACION ESPECÍFICA HABILITACION Y PUESTA EN MARCHA ACTIVIDAD COMUNAL FIESTAS PATRIAS.

Vallenar, 03/12/2024

VISTOS:

1. Decreto exento N°03772 de fecha 17 de septiembre de 2024 que aprueba Programación específica habilitación y puesta en marcha actividad comunal fiestas patrias.
2. El Decreto Exento N.º 1950 de 23 de mayo de 2017 que modifica Decreto Exento N.º 1609 que aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldías.
3. Teniendo presente las atribuciones que confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores

DECRETO:

4. 1.- Modifíquese Decreto exento N°03772 de fecha 17 de septiembre de 2024 que aprueba Programación específica habilitación y puesta en marcha actividad comunal fiestas patrias.
-
1. En el punto 2 dice: “Costo total del Programa es de \$50.437.681.- Iva incluido” y debe decir: : “Costo total del Programa es de \$52.337.681.- Iva incluido.”
-
- 2.- Los demás puntos considerados en el mencionado Decreto Exento se mantienen sin modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del señor alcalde firman

PHPH /pphp

- Distribución: Administrador Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Arch. Of. de Transparencia, Arch. Of. de Partes



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799. El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación : jtq20241203-30520